



## Resolución de Administración N° 55 -2017-OEFA/OA

Lima, 20 FEB. 2017

### VISTO:

El Informe N° 024-2017-OEFA/OA-RTESF de fecha 16 de febrero de 2017, emitido por la Responsable del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro presentadas por personas naturales, correspondientes al periodo de calificación del 06 al 10 de febrero de 2017;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 06 al 10 de febrero de 2017, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 06 al 10 de febrero de 2017, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

**Artículo 3°.-** Comunicar la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para su publicación en el Portal Institucional del OEFA ([www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)).



**Regístrese y comuníquese.**

**Ana María Gutiérrez Cabani**  
Jefa de la Oficina de Administración  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

## ANEXO I

**SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 06.02.17 AL 10.02.17**

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI <sup>1</sup>	CALIFICACION
225-17	AMPUERO ARMANZA, HEALP GATSBY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. AGRONOMO	00249283	APROBADO
226-17	CABRERA SANCHEZ, BRAULIO MARIANO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	ING. AMBIENTAL	27081850	APROBADO
227-17	CANALES CARCAMO, CINDY MIZUKI	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	45155361	APROBADO
228-17	ESPINOZA CALVO, JORGE LUIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ING. EN ENERGIA	41596313	APROBADO
229-17	GOMEZ PACHECO, CARLOS AUGUSTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	45578967	APROBADO
230-17	HUAMAN MELENDEZ, DANNY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	48017734	APROBADO
231-17	HURTADO CENTENO, DANIELA ROCIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV / S-IV	ING. PESQUERO	42391661	APROBADO
232-17	JARAMILLO ABAD, GLEYMANG YUBERT	TERCERO FISCALIZADOR	F-II, F-III, F-IV	BIOLOGO	44669691	APROBADO
233-17	LIZARBE BELLIDO, JUAN ALEX	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN GEOGRAFIA	45455491	APROBADO
234-17	MIRANDA SALAZAR CALDERON, FERNANDO	TERCERO SUPERVISOR	S-I, S-II, S-III, S-IV	ING. PESQUERO	15730928	APROBADO
235-17	RIVERA VILLEGAS, MANUEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II / S-I, S-II / F-I, F-II	ING. GEOLOGO	02865317	APROBADO
236-17	ROJAS SALLES, MAURICIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	46868413	APROBADO
237-17	ROSALES DELGADO, STALIN BREEN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	47370182	APROBADO
238-17	SALOMON PRADO, JULISSA EDITH (1)	TERCERO FISCALIZADOR	F-III	ABOGADO	44078320	APROBADO
239-17	SAUCEDO LEON, JAVIER ENRIQUE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / F-III, F-IV	ING. PESQUERO	42103331	APROBADO
240-17	SILVA SALAZAR, ELMER HUMBERTO (2)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV / S-IV	BACH. EN ING. QUIMICA	43640971	APROBADO
241-17	VALDIVIA GOMEZ, JHEYSON JERZEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE	46140930	APROBADO
242-17	VASQUEZ QUISPE, HUBERT ALDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	70493368	APROBADO
243-17	VELEZVILLA ÑAÑEZ, GIANCARLO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN BIOLOGIA	41967709	APROBADO

(1) Se encuentra desaprobado(a) en las categorías y niveles detallados en el Anexo II de la presente Resolución.

(2) Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los otros niveles y categorías señalados, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.



## ANEXO II

## SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 06.02.17 AL 10.02.17

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
238-17	SALOMON PRADO, JULISSA EDITH	TERCERO FISCALIZADOR	F-II	ABOGADO	44078320	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) del artículo 21° del Reglamento.
244-17	ACUÑA BARDALES, HERVER ARTURO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	41302793	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
245-17	ASCON PELAEZ, ALEX RICARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	47136369	NO APROBADO	Con respecto al nivel IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Con respecto al nivel V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el literal e) de los artículos citados.
246-17	CAIRO BUSTOS, YOLANDA GABRIELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	71590052	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
247	CERNA GARCIA, ROXANA ERIKA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II / F-II	ABOGADO	42500440	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento. Asimismo, con respecto al nivel II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en F-III, por encontrarse actualmente inscrita en ese nivel.
248-17	CHAVEZ VASQUEZ, CLINT JESUS	TERCERO FISCALIZADOR	F-I	BACH. EN ING. DE MINAS	41955678	NO APROBADO	No acredita contar con título profesional, grado académico de Maestro o de Doctor; no ha presentado la declaración jurada de encontrarse habilitado en el Colegio Profesional correspondiente; ni ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo; requisitos exigidos en los numerales 1, 2 y 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) del artículo 21° del Reglamento.



249-17	CHENEUX DIAZ, ANDRE ALEXANDER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	BIOLOGO	70391277	NO APROBADO	No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que el certificado de habilitación presentado se encuentra vencido y que no puede verificarse la información requerida a través del portal institucional del Colegio de Biólogos del Perú. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
250-17	CORRALES OROSCO, PAUL ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ING. PESQUERO	10659939	NO APROBADO	De la búsqueda efectuada en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú, se ha verificado que no cuenta con habilitación profesional vigente, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
251-17	ESPILLCO DEL PINO, VICTOR ENRIQUE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL Y SANITARIO	42045209	NO APROBADO	Con respecto al nivel IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Con respecto al nivel V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el literal e) de los artículos citados.
252-17	GODOY SALDIVAR, KATHERINE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN DERECHO	44513257	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento.
253-17	MENDOZA PELAEZ, JIMMY PABLO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	BIOLOGO CON MENCION EN ZOOLOGIA	41586423	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
254-17	MURILLO ZUÑE, PERCY RAFAEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN CIENCIAS	45451067	NO APROBADO	No ha presentado la copia de su diploma de Bachiller ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en los numerales 1 y 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU, figura inscrito como Bach. en Ciencias, sin precisarse la carrera profesional en la que culminó sus estudios superiores. Asimismo, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
255-17	ORELLANO ANGULO, LOURDES FATIMA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. AMBIENTAL	70459406	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber presentado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.



256-17	PALOMINO MAYTA, GINO PAOLO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III / F-III, F-IV	ABOGADO	40634569	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel III, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
257-17	PEGORARI RODRIGUEZ, CARLA LORENA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / F-I	ABOGADO	08224753	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) de los artículos 19° y 21° del Reglamento.
258-17	ROBLES CUSIHUALLPA, MARIO ENRIQUE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ING. AMBIENTAL	44114034	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la solicitud de inscripción establecida en el Anexo I, por no haberla firmado, requisito exigido de conformidad con el literal a) del artículo 9° del Reglamento.
259-17	ROMANI ARIZA, LIZ JANETT	TERCERO SUPERVISOR	S-III	ABOGADO	44741787	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
260-17	SALINAS MEZA, CARLOS ENRIQUE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / F-IV	ABOGADO	44867980	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19° y 21° del Reglamento.
261-17	TAPIA WAN, NANETTE PATRICIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. INDUSTRIAL	72536539	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
262-17	VALENCIA ROJAS, HUGO MARTIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	42507987	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
263-17	VEGA BERMUDEZ, ARTURO DAVID	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. INDUSTRIAL	08559976	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
264-17	ZEGARRA FLORES, MARIELLA PATRICIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / F-I	ABOGADO	07852988	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) de los artículos 19° y 21° del Reglamento.

(\*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de obtención del título de Bachiller.

